

REMASP

Revista Madrileña de Salud Pública

ISSN-E: 2659-9716

AÑO 2020 ❖ VOLUMEN 3 ❖ NÚMERO 6

Original

1

Evaluación del proyecto de Desayunos Saludables e Higiene Bucodental en los colegios de la Comunidad de Madrid, curso escolar 2018 -2019.

L. Pérez Arcones, M^a L. González Pérez, J. C. Mateos Granados, S. García Gómez

Vigilancia en Salud Pública de la Comunidad de Madrid

8

Enfermedades de declaración obligatoria. Brotes epidémicos.
Vigilancia de la gripe. Vigilancia de las crisis asmáticas. Vigilancia del Polen.
Efectos del frío en la salud.

Dirección General de Salud Pública

Evaluación del proyecto de Desayunos Saludables e Higiene Bucodental en los colegios de la Comunidad de Madrid, curso escolar 2018 -2019

Evaluation of the Healthy Breakfast and Oral Hygiene project in the schools of the Community of Madrid, 2018-2019 school year

Laura Pérez Arcones¹, M^a Luisa González Pérez², Juan Carlos Mateos Granados², Susana García Gómez³

⁽¹⁾ Unidad Técnica 6 del Área de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid. Correspondencia: laura.perez@salud.madrid.org

⁽²⁾ Unidad Técnica 3 del Área de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

⁽³⁾ Unidad Técnica 8 del Área de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid.

Recibido: 16/12/2019 Revisado: 16/01/2020 Aceptado: 21/01/2020 Publicado: 14/02/2020

Resumen

El proyecto “Desayunos Saludables e Higiene Bucodental”, engloba una serie de actividades de Educación para la Salud, cuyo objetivo es sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia del desayuno e implementar hábitos alimentarios saludables que contribuyan a la mejora de la situación nutricional de la población en edad escolar. En la Comunidad de Madrid, este proyecto se lleva desarrollando desde el año 2006, e incluye como actividad práctica un desayuno saludable realizado en el propio centro escolar junto con sesiones educativas de nutrición e higiene bucodental. También incluye actividades formativas dirigidas a familias y profesorado.

Durante el curso escolar 2018-2019, el proyecto se realizó en 333 colegios de la región (1267 aulas) llegando a un total de 31930 alumnos de Educación Primaria, lo que supuso alcanzar el 27% de la cobertura de los colegios de la Comunidad de Madrid.

La coordinación interinstitucional conseguida durante el desarrollo del proyecto Desayunos Saludables durante el curso escolar 2018-2019, fue, desde el punto de vista de Salud Pública, satisfactoria, ya que se lograron los criterios de calidad definidos y el porcentaje de cobertura alcanzado en los centros escolares de la Comunidad de Madrid fue correcto.

Palabras clave

Desayuno saludable, obesidad infantil, higiene bucodental, evaluación.

Abstract

The “Healthy Breakfasts and Oral Hygiene” project includes a series of Health Education activities, whose objective is to sensitize the school community about the importance of breakfast and implement healthy eating habits that contribute to the improvement of the nutritional situation of the school-age population. In the Community of Madrid this project has been developed since 2006, and includes as a practical activity a “healthy breakfast” made in the school itself and educational sessions of nutrition and oral hygiene. It also includes training activities aimed at families and teachers.

During the 2018-2019 school year, the project was carried out in 333 schools in the region (1267 classrooms) reaching a total of 31930 Primary School students, which meant reaching 27% of the coverage of the schools of the Community of Madrid.

The inter-institutional coordination achieved during the development of the Healthy Breakfasts project during the 2018-2019 school year, was, from the point of view of Public Health, satisfactory, since the defined quality criteria and the percentage of coverage achieved in the centers were achieved. Schoolchildren from the Community of Madrid was correct.

Keywords

Healthy breakfast, childhood obesity, oral hygiene, evaluation.

Cómo citar este artículo: Pérez Arcones L, González Pérez ML, Mateos Granados JC, García Gómez S. Evaluación del proyecto de Desayunos Saludables e Higiene Bucodental en los colegios de la Comunidad de Madrid, curso escolar 2018 -2019. REMASP. 2020; 3(6): 1-7. <https://doi.org/10.36300/remasp.2020.047>

Introducción

Desde 1998 la OMS considera a la obesidad como una epidemia global que constituye un importante problema de salud pública tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo⁽¹⁾. Afecta al 13% de la población mundial adulta, al 39% si se incluye el sobrepeso⁽²⁾.

La población infantil no es ajena a esta situación, la obesidad infantil es uno de los problemas de Salud Pública más graves del siglo XXI. Cerca de 400 millones de menores sufren sobrepeso u obesidad y estas cifras van en aumento⁽³⁾. En nuestro país, la cifra alcanza ya a cerca del 30% de niños y adolescentes⁽⁴⁾.

Los niños obesos y con sobrepeso tienden a seguir siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de padecer, a edades más tempranas, enfermedades no transmisibles como diabetes y enfermedades cardiovasculares⁽²⁾.

Por ello, prevenir la obesidad infantil es dar salud en edades futuras⁽⁵⁾. Los estilos de vida se aprenden a una edad muy temprana. La infancia es una etapa muy receptiva a la adquisición de comportamientos positivos para la salud física, mental y social del individuo, antes de que éste desarrolle hábitos insanos⁽⁶⁾.

Una de las acciones diseñadas para ello en España es el “Plan Estratégico de Salud Escolar y Estilos de Vida Saludables 2016-2020⁽⁷⁾”, y en el mismo se contempla la Estrategia de Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad⁽⁸⁾ (Estrategia NAOS). La Comunidad de Madrid desarrolló el **Plan Integral Frente al Sobrepeso Infantil (2017)**. Dentro del marco de estas estrategias, la Comunidad de Madrid lleva a cabo el proyecto “**Desayunos Saludables e Higiene Bucodental**”.

Este proyecto diseñado por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid⁽⁹⁾, engloba un conjunto de actividades de educación para la salud, que tienen como objetivo mejorar los conocimientos y hábitos, así como sensibilizar de la importancia del desayuno e higiene bucodental en la población escolar.

Métodos

Descripción del proyecto

El desarrollo e implementación del proyecto “Desayunos Saludables” tiene un carácter multidisciplinar, contando con la participación del Servicio de Nutrición, las once Unidades Técnicas del Área de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública, de los Equipos de Atención Primaria, Direcciones Asistenciales, Ayuntamientos y Centros Escolares.

Es importante resaltar la importancia de planificar y **coordinar el proyecto adecuadamente** con toda la comunidad escolar y contar con la participación activa del profesorado en el desarrollo de las actividades.

El proyecto lleva en marcha desde el año 2006, desde entonces, ha ido modificándose con la incorporación de mejoras a lo largo de los años. Uno de los últimos cambios más importantes, se realizó en 2017 al actualizar todo el material didáctico y hacer coincidir el comienzo del programa con el primer trimestre del curso escolar. El nuevo material didáctico consta de presentaciones en *power point* para proyectar en clase, carteles, salvamanteles, folletos y pegatinas para los alumnos, así como dípticos informativos para las familias.



Imagen 1. Personajes del proyecto, los alimentos, el eslogan utilizado y el sello institucional

Objetivos del proyecto

Como ya se ha mencionado anteriormente, el objetivo general es que los escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid mejoren el hábito del desayuno y los hábitos relacionados con la higiene bucodental.

Los objetivos específicos, van dirigidos a que:

1. Todos los escolares aprendan en qué consiste un desayuno saludable y su importancia para la salud.
2. Todos los escolares realicen un desayuno considerado saludable.
3. Todos los escolares demuestren la técnica de cepillado de dientes eficaz.
4. Los escolares de 3^{er} Ciclo (5^o y 6^o de Educación Primaria) elijan un desayuno saludable evitando reproducir mitos y creencias erróneas en alimentación.
5. El profesorado y las familias adquirirán los conocimientos necesarios para reforzar en los escolares un desayuno saludable y una adecuada higiene bucodental.
6. Toda la comunidad escolar (alumnado, familias, personal docente y no docente de los centros educativos) incrementarán su sensibilización ante la importancia de los hábitos relacionados con el desayuno saludable y la higiene bucodental.

Población diana y criterios de inclusión/exclusión

El proyecto se puso en marcha en centros escolares públicos y concertados de la Comunidad de Madrid. Los centros que ya participaron en la actividad durante el curso anterior, continuaron en este curso. Además, se aumentó el número de centros a partir de los que presentaban características como: no haber participado nunca, pertenecer a una zona con mayor vulnerabilidad económico-social, o mostraran interés en las actividades.

La población a la que fue destinado el proyecto fueron los escolares de primer (1^o, 2^o) y tercer ciclo (5^o y 6^o) de Educación Primaria, así como los familiares y el profesorado de los cursos de Educación Primaria e Infantil de los centros educativos públicos y concertados de la Comunidad de Madrid.



Imagen 2. Personajes de la presentación de los elementos que intervienen en higiene bucodental, el eslogan utilizado y el sello institucional

Los centros escolares interesados, se pusieron en contacto con el Área de Salud Pública o con la Dirección Asistencial correspondiente en base a su localización territorial, para su adecuada puesta en marcha, siguiendo la planificación establecida en el cronograma establecido para el curso escolar.

Desarrollo

El desarrollo del proyecto implicó la realización de actividades de educación para la salud adaptadas a los ciclos educativos.

- Sesión educativa de un desayuno saludable con alumnos de 1^o y/o 2^o de Educación Primaria.
- Sesión educativa de higiene bucodental en aula y refuerzo de la sesión del desayuno, a los alumnos 1^o, 2^o, 5^o y/o 6^o Educación Primaria.
- Sesión educativa "Tú Decides tu Desayuno" con alumnos de 5^o y/o 6^o de Educación Primaria.
- Sesión formativa con las familias y/o profesorado de los alumnos de Educación Primaria y/o Infantil.
- Actividad con las familias de las aulas que hayan realizado una actividad anterior de 1^o, 2^o, 5^o y 6^o de Educación Primaria "Hoy Desayunamos Junt@s".

Para considerar que el proyecto se desarrolló en un centro escolar de forma adecuada, se implantaron estos dos criterios de calidad:

- En cada centro escolar hubo que desarrollar al menos 3 de las 5 actividades propuestas.
- Una de las actividades estuvo dirigida a familias.

Las actividades en los centros comenzaron el 1 de noviembre de 2018 y terminaron el 30 de abril de 2019. El centro escolar, decidió junto con el personal sanitario encargado de llevar a cabo las sesiones, las actividades que realizarían, los cursos a los que irían dirigidos, fechas y todo lo que tuviese que ver con la organización interna, por ejemplo que la actividad se haga en el comedor del centro, por la mañana, con posibilidad o no de varias clases juntas.

Todas las actividades del proyecto, estuvieron divididas en dos partes:

- Una primera parte teórica donde se incide en la importancia de una alimentación saludable, un adecuado lavado de manos, la actividad física diaria y una correcta higiene bucal.
- Una segunda parte práctica, en la que dependiendo de la temática relacionada de cada sesión, se realizará el desayuno, se practicará el cepillado de dientes.

En general, las sesiones son de aproximadamente una hora, y se apoyan con el material audiovisual y didáctico facilitado por Salud Pública. En las sesiones en las que se realiza el desayuno, los alumnos de 1er ciclo, han de llevar una pieza de fruta, el colegio proporcionará pan y desde la Dirección General de Salud Pública leche, vasos y aceite. Por otra parte, los alumnos de 3er ciclo, llevarán todos los alimentos, y el día de la sesión, se seleccionarán aquellos que son más adecuados para posteriormente desayunar todos juntos. Desde la Dirección General de Salud Pública se realizará un apoyo con leche y aceite.

Evaluación y análisis de datos

En la actualidad, se realiza una evaluación de proceso. Desde el punto de vista cuantitativo se valoran los datos de cobertura y participación, y con respecto a la parte cualitativa, se valoran los comentarios sobre la actividad de los Técnicos del Área de Salud Pública, así como los de los profesionales sanitarios de Centros de Salud participantes, que imparten las sesiones.

Resultados

Durante el curso escolar 2018-2019 tal como se refleja en la Tabla 1, se realizaron actividades en 333 colegios (1267 aulas) de los 1321 colegios de titularidad pública y concertada de la Comunidad de Madrid, con un total de 31930 alumnos (25845 de primer ciclo y 6085 de segundo ciclo). En la actividad de Higiene Bucodental, participaron 29376 alumnos (1166 aulas). Se realizaron 60 sesiones formativas dirigidas a padres y profesores.

Todas estas actividades, supusieron una cobertura del 27 % del total de los colegios públicos y concertados de la Comunidad de Madrid.

Todas las actividades planificadas a principio del curso escolar fueron realizadas en su totalidad.

Se recibieron 253 encuestas de evaluación (Tabla 2) por parte de los colegios y Centros de Salud, de los 333 colegios participantes, esto supone casi el 80% de las evaluaciones solicitadas.

En el desarrollo de la actividad colaboraron más de 1000 profesionales, entre técnicos sanitarios y personal educativo. En relación con otras actividades dirigidas a padres y profesores, se realizaron 190 actividades.

En cuanto a los criterios de calidad, se cumplieron ambos, ya que 89 % de los centros escolares (230) ha realizado 3 o más actividades de las propuestas y el 72 % (186) ha desarrollado al menos una actividad dirigida a las familias.

	Higiene bucodental Curso 2018-2019		Desayunos planificados curso 2018-2019						
	Colegios	Aulas	Escolares	Aulas			Escolares		
		Nº	Nº	I Ciclo	III Ciclo	Nº total aulas	I Ciclo	III Ciclo	Nº Total
Total	333	1166	29376	1018	249	1267	25845	6085	31930

Tabla 1. Planificación del número total de aulas y escolares participantes en el proyecto durante el curso 2018-2019

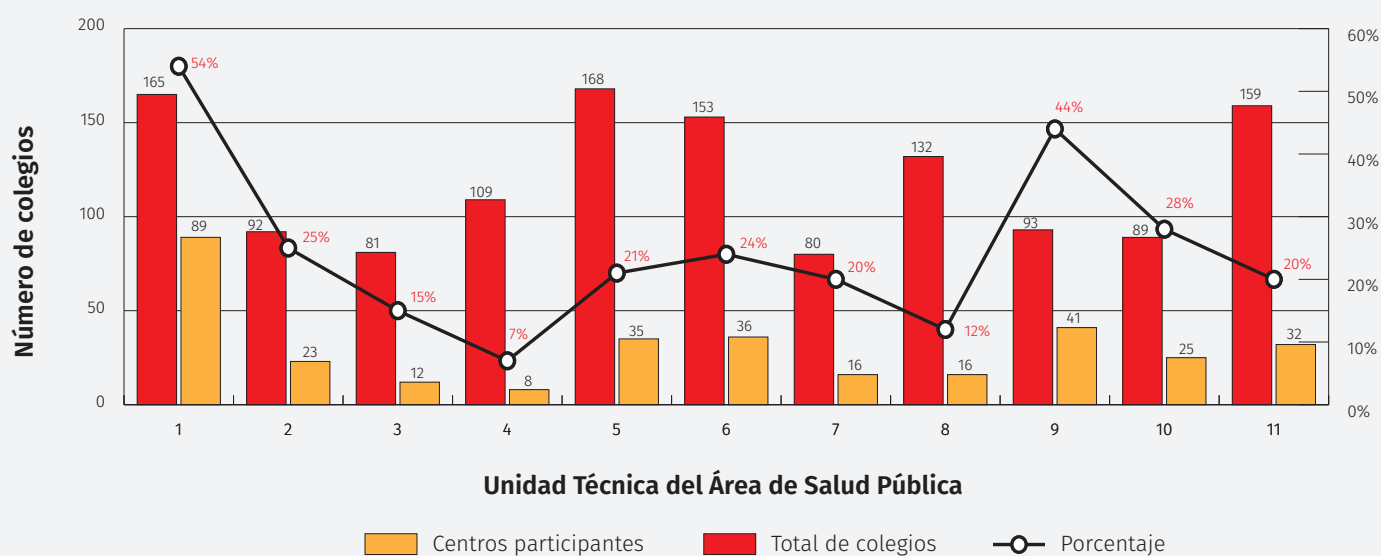


Figura 1. Colegios participantes en el proyecto, total de colegios y porcentajes de cobertura por Unidad Técnica del Área de Salud Pública

El 95 % de los colegios pusieron en marcha las actividades dirigidas a 1º y 2º de Educación Primaria “Desayunos Saludables” e “Higiene Bucodental”. La sesión de 5º y 6º de Educación Primaria se realizó en el 26%. La actividad “Hoy Desayunamos Junt@s” se ha realizado en el 73% de los centros, lo que supuso el 69% del total de actividades dirigidas a familias.

El desarrollo de las actividades de 1º-2º Educación Primaria se valoró como satisfactorio en el 79% de los casos y las dirigidas a 5º-6º Educación Primaria en el 25%. La baja recepción de estos datos se debe a que casi no se reciben valoraciones cumplimentadas de dicha actividad. En el caso de las sesiones para padres, se valoró como satisfactorio en el 21%. Se recogen algu-

nas respuestas no satisfactorias que relatan que no hay compromiso de asistencia por parte de las familias a la actividad grupal, además de la dificultad que perciben los técnicos que lo preparan, para la organización de este tipo de encuentros, donde hay muchos participantes, y con dificultades horarias para acudir.

Como puede verse en la Tabla 1, el número de colegios participantes es de 333 centros. La actividad desayunos saludables e higiene bucodental, se realizó en 1267 aulas.

La Figura 1 detalla por cada Unidad Técnica del Área de Salud Pública, los colegios participantes con respecto al total de sus colegios públicos y concertados y la cobertura que esto supone.

UTASP	Colegios participantes en el proyecto "Desayunos Saludables"	Evaluaciones recibidas de los colegios participantes	
		Nº Total	% Recepción evaluaciones
1	89	46	52%
2	23	23	100%
3	12	12	100%
4	8	7	88%
5	35	11	31%
6	36	36	100%
7	16	0	0%
8	16	16	100%
9	41	45	110%
10	25	25	100%
11	32	32	100%
TOTAL	333	253	76%

Tabla 2. Número de evaluaciones recibidas por Unidad Técnica del Área de Salud Pública

De todos los colegios participantes, en la Tabla 2 podemos ver detalladamente el número de colegios participantes por Unidad Técnica del Área de Salud Pública y de las evaluaciones recibidas en números totales y absolutos.

Discusión

A lo largo de estos años, encontramos registros de evaluación desde 2011, donde participaron más de 28000 escolares. Más recientemente, en el curso 2017-2018, participaron 300 colegios, distribuidos en 1279 aulas y 29922 escolares, lo que supone un aumento de la participación en un 11% respecto al curso 2017-2018.

Cabe destacar la diferencia del desarrollo del proyecto de unos territorios a otros, en la zona de Vallecas, donde se inició éste, la cobertura es más amplia 54%, llegando a ser del 7% en la Unidad Técnica 4 de Área de Salud Pública, que contiene barrios con una menor vulnerabilidad económica y social que otras zonas (Figura 1). Por ello la necesidad de seguir trabajando en una mejor planificación y coordinación entre los actores que llevan a cabo este proyecto, dada la dificultad que puede existir,

a consecuencia de la heterogeneidad administrativa de las organizaciones participantes y a la complicada logística que este proyecto conlleva.

Como propuestas de mejora, la necesidad de proporcionar una mayor variedad de alimentos, contemplar las intolerancias a lácteos y gluten o la reiterada demanda de entregar a los escolares kits de higiene bucodental, son propósitos para contemplar en sucesivas ediciones.

La coordinación interinstitucional conseguida durante el desarrollo del proyecto durante el curso escolar 2018-2019, fue, desde el punto de vista de Salud Pública, satisfactoria, ya que se lograron los criterios de calidad definidos y el porcentaje de cobertura alcanzado en los centros escolares de la Comunidad de Madrid fue correcto.

Agradecimientos: Queremos dar las gracias a todos los elementos que posibilitan que esta parte del proyecto sea una realidad cada curso escolar en la Comunidad de Madrid, especialmente a los técnicos de las Unidades Técnicas del Área de Salud Pública. ■

Bibliografía

1. WHO. Obesidad: prevención y gestión de la epidemia mundial. Informe de una consulta de la OMS. Ginebra: OMS; 2000. Serie de Informes Técnicos: 894. [Consultado el 20 de noviembre de 2019] Disponible en: https://www.who.int/nutrition/publications/obesity/WHO_TRS_894/en/
2. Cruz Sánchez M, Tuñón Pablos E, Villaseñor Farías M, Álvarez Gordillo GC, Nigh Nielsen RB. Sobrepeso y obesidad: una propuesta de abordaje desde la sociología. *Región y sociedad*. 2013; 25(57): 165-202. [Consultado el 6 de noviembre de 2019]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000200006&lng=es&tlng=es
3. Obesidad y sobrepeso [Internet]. 2018. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/obesity-and-overweight>
4. WHO [Internet]. Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud: Sobrepeso y obesidad infantiles. [Consultado el 6 de noviembre de 2019] Disponible en: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/>
5. Universidad Complutense de Madrid, AECOSAN et al [Internet]. Estudio ALADINO 2015: Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España 2015. Madrid: Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016. [Consultado el 7 de noviembre 2019] Disponible en: http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/observatorio/Estudio_ALADINO_2015.pdf
6. Comunidad de Madrid [Internet]. Observatorio de resultados del Servicio Madrileño de Salud. [Consultado el 20 de noviembre de 2019] Disponible en: <http://observatorioresultados.sanidadmadrid.org/AtencionPrimariaFicha.aspx?ID=77>
7. Plan estratégico de salud escolar y estilos de vida saludable (2016-2020) [Internet]. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ministerio de Cultura y Deporte, 2016. [Consultado el 7 de noviembre 2019] Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/plan-estrategico-de-salud-escolar-y-estilos-de-vida-saludable-2016-2020/educacion-salud/22124>
8. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social [Internet]. Estrategia NAOS: Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. [Consultado el 14 de noviembre de 2019] Disponible en: http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/seccion/estrategia_naos.htm
9. Comunidad de Madrid [Internet]. Proyecto Desayunos Saludables e Higiene Bucodental. [Consultado el 6 de octubre de 2019] Disponible en: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/proyecto-desayunos-saludables-e-higiene-bucodental>
10. Comunidad de Madrid [Internet]. Proyecto Desayunos Saludables e Higiene Bucodental. [Consultado el 6 de octubre de 2019] Disponible en: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/proyecto-desayunos-saludables-e-higiene-bucodental>

Semana 6. Año 2020

Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid

Enfermedades de declaración obligatoria

Tabla 1. Número de casos e índice epidémico. Años 2019 -2020¹

Enfermedades	Casos declarados		Casos acumulados		IE*
	Semana 6		Semanas 1-6		
	2020	2019	2020	2019	
Enfermedades de transmisión respiratoria					
Gripe	12879	14711	64383	68877	0,93
Tuberculosis**	8	15	42	69	--
Enfermedades de transmisión alimentaria					
Campilobacteriosis**	12	58	160	246	--
Giardiasis**	4	9	24	48	--
Salmonelosis (excluido fiebre tifoidea y paratifoidea)**	3	20	49	101	--
Yersiniosis**	1	2	13	26	--
Enfermedades de transmisión sexual y parenteral**					
Infección gonocócica	15	61	117	353	--
Infección Chlamydia trachomatis (exc. LGV)	12	67	144	338	--
Sífilis	9	8	68	112	--
Enfermedades prevenibles por vacunación					
Enfermedad meningocócica	1	2	17	7	2,43
Enfermedad neumocócica invasora	4	30	38	138	0,28
Herpes Zoster**	727	667	3951	3821	--
Parotiditis	22	17	169	96	1,76
Varicela	68	66	347	391	0,89
Otras meningitis					
Meningitis víricas	1	3	7	10	0,7
Zoonosis **					
Fiebre Q	1	0	2	0	--

1. Se incluyen las enfermedades para las que se han notificado casos en la semana epidemiológica en la Comunidad de Madrid.

*Se calcula el Índice epidémico (IE) para cada enfermedad dividiendo los casos notificados hasta la semana correspondiente en el año actual entre los casos notificados en el mismo periodo del año anterior. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

**No se calcula el IE en las enfermedades de baja incidencia, en las que se ha cambiado la definición de caso respecto a años previos y en aquellas en las que el circuito de notificación presenta demora en la inclusión de caso.

Fuente: Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.

Brotos epidémicos

Tabla 2. Brotos epidémicos notificados en la Comunidad de Madrid en la semana 6

Enfermedad	Ámbito	Localización ¹	Casos	Expuestos	Ingresos	Observaciones/Actuaciones
Enf. mano, pie y boca	Centro educativo	Torrejón de Ardoz	44	171	0	Escuela infantil; recomendaciones sobre medidas higiénicas
Escarlatina	Centro educativo	Pozuelo de Alarcón	3	60	0	Alumnos de 3-5 años; información sobre medidas a adoptar
Escarlatina	Centro educativo	Villanueva del Pardillo	2	140	0	Información sobre la enfermedad y medidas a adoptar
GEA no alimentaria	Residencia PPMM	--	50	190	0	Cuadro autolimitado; aislamiento, recomendaciones higiénicas y toma de muestras
GEA no alimentaria	Residencia PPMM	Villanueva de la Cañada	36	*	0	Cuadro autolimitado; aislamiento y refuerzo de medidas higiénicas
Parotiditis	Centro educativo	Madrid (Arganzuela)	7	59	0	Aislamiento de enfermos y control de contactos susceptibles
Parotiditis	Familiar	Alcalá de Henares	3	3	0	Aislamiento de enfermos
Varicela	Centro educativo	Alcalá de Henares	3	600	0	Alumnos de 6º Primaria; investigación de contactos susceptibles

¹Sólo se nombran los municipios con más de 10000 habitantes.

GEA: gastroenteritis aguda. PPMM: personas mayores.

*Dato sin determinar.

Tabla 3. Brotos ocurridos en la Comunidad de Madrid notificados hasta la semana 6. Años 2019 y 2020

	Año 2020		Año 2019	
	Brotos	Casos	Brotos	Casos
Gastroenteritis aguda de origen alimentario	4	23	2	10
Gastroenteritis aguda no alimentaria	10	235	10	335
Enfermedad de mano, pie y boca	1	44	0	0
Escabiosis	2	14	2	12
Escarlatina	3	9	0	0
Gripe	1	12	3	107
Parotiditis	3	13	0	0
Varicela	1	3	1	14
Total	25	353	18	478

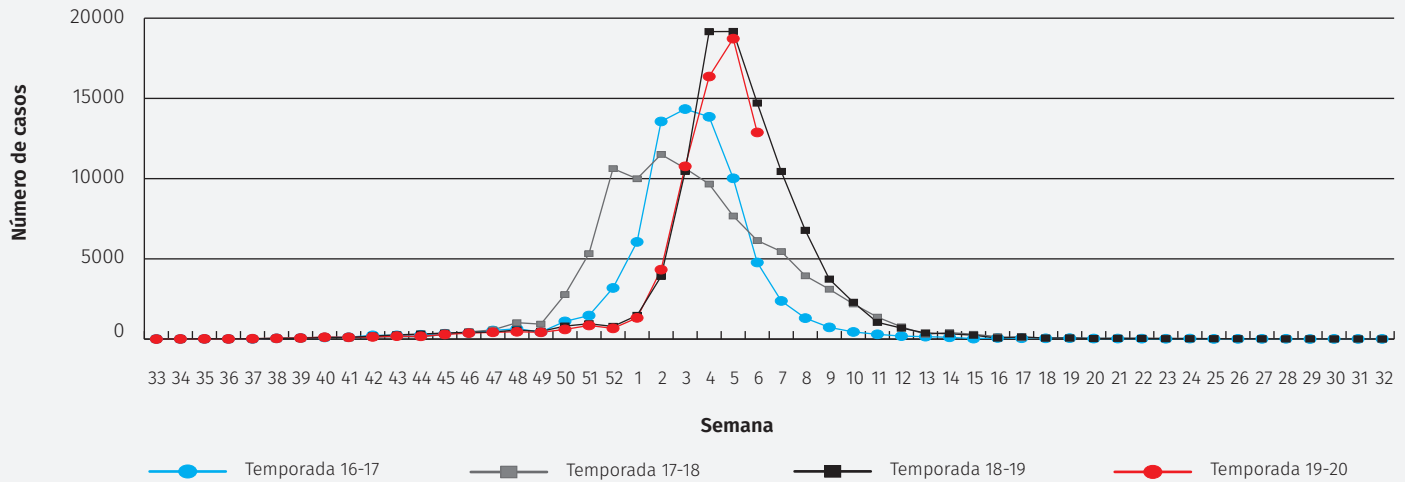
Aparecen sólo los procesos que se han presentado como brotes a lo largo del año en curso.

Los datos del año en curso son provisionales hasta la recepción de los informes finales de los brotes.

Fuente: Sistema de Notificación de Alertas y Brotos Epidémicos. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.

Vigilancia de la gripe

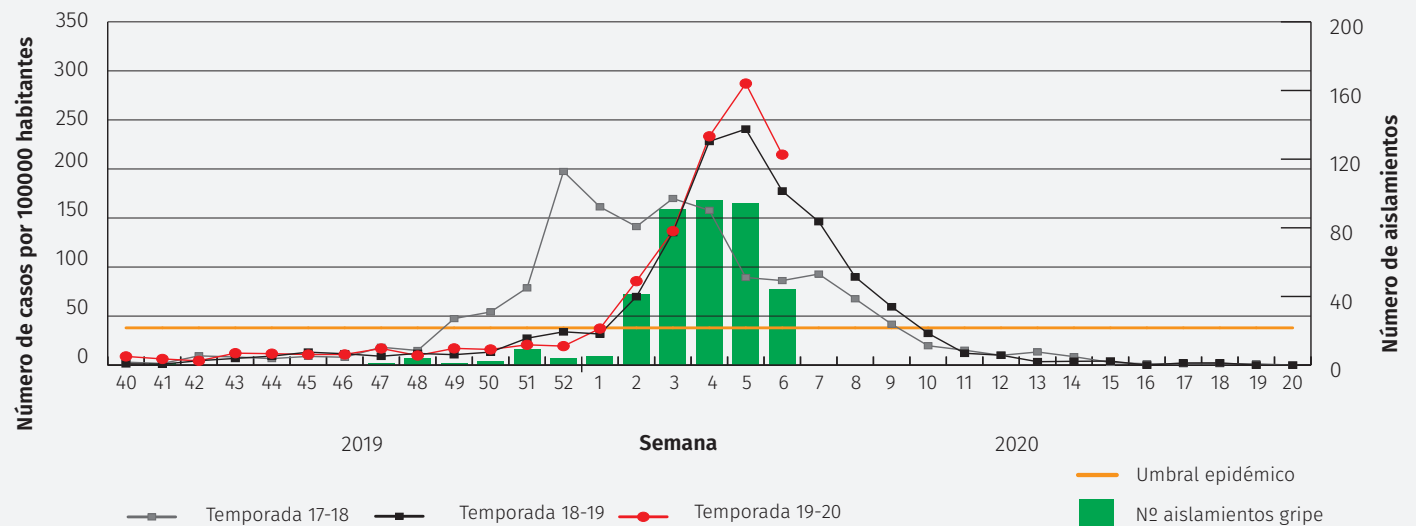
Gráfico 1. Datos acumulados hasta la semana 6. Comparación con temporadas anteriores



El número de casos de gripe notificados durante la semana 6 de 2020 es de 12879, y el número de casos acumulados de la temporada 2019/2020 asciende a 69203.

Fuente: Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.

Gráfico 2. Evolución de tasas de incidencia y número de aislamientos de gripe



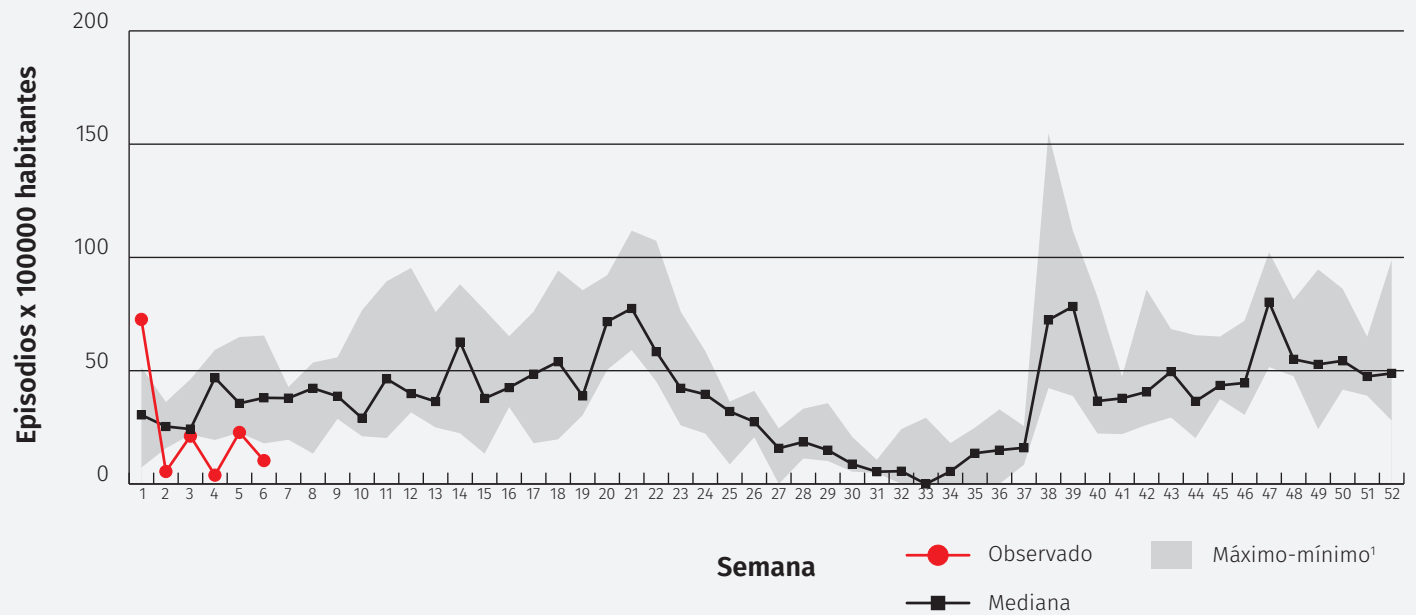
La incidencia de gripe registrada en la semana 6 de 2020 ha sido de 214,6 casos por 100000 habitantes¹. La población vigilada esta semana ha sido de 159853 habitantes. Se han recogido 764 muestras y se han identificado 233 A(H1N1) pdm09, 8 A(H3N2), 18 A sin subtipar y 134 B. La difusión geográfica es epidémica, la intensidad global es media y la evolución es decreciente.

¹ La incidencia de las semanas actual y anterior puede sufrir variaciones debido a la recepción de notificaciones tardías.

Fuente: Red de Médicos Centinela. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.

Vigilancia de las crisis asmáticas

Gráfico 3. Incidencia de asma por semana en población de 0-14 años



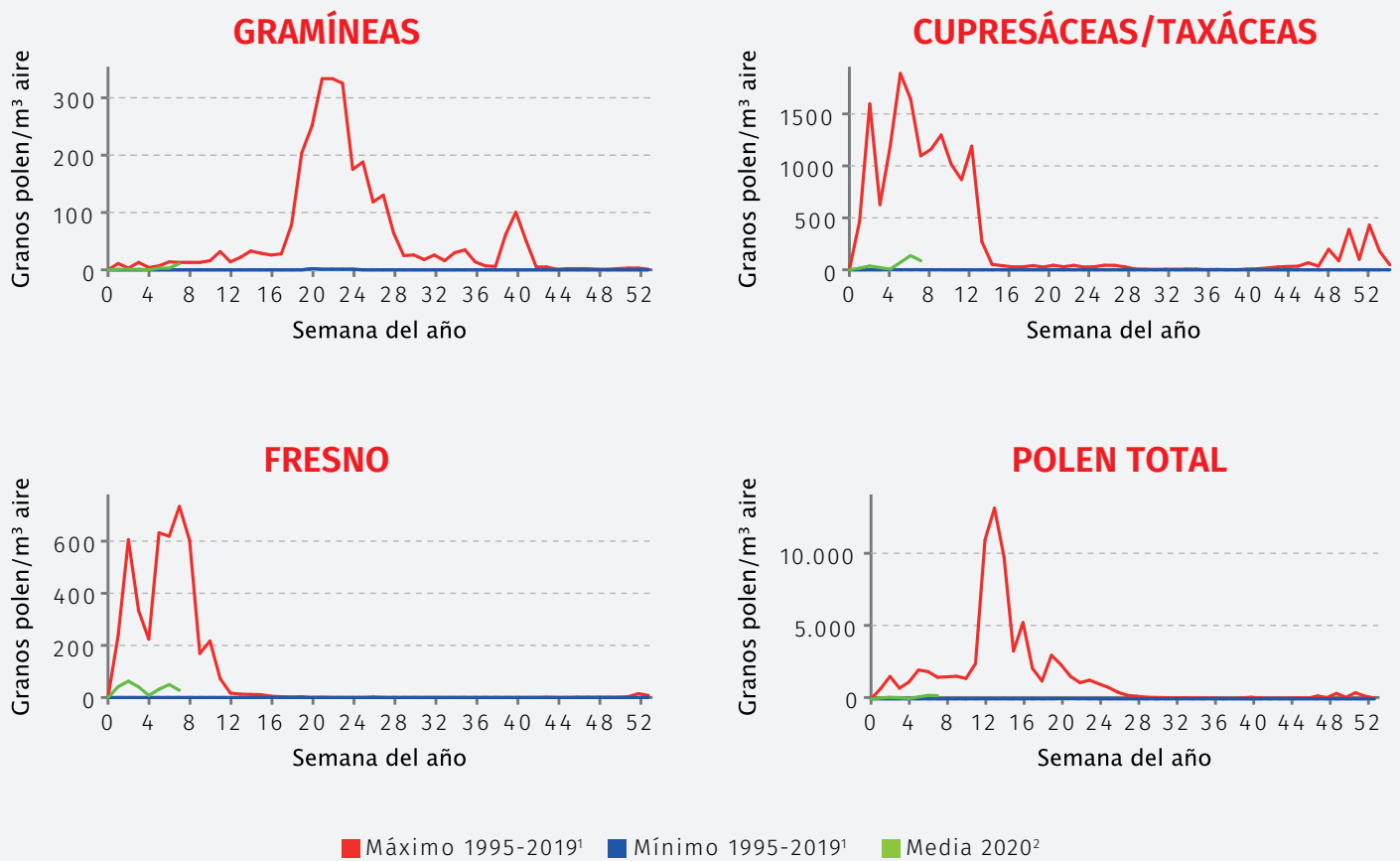
¹ Incidencia máxima y mínima de los 5 años previos.

Durante la semana 6ª de 2020 se registraron en la red 3 episodios de crisis asmática en población menor de 15 años, suponiendo una incidencia de 10,32 por 100000 habitantes.

Fuente: Sistema de Vigilancia del Asma. Red de Médicos Centinela. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.

Vigilancia del Polen

Gráfico 4. Niveles de polen hasta la semana 6. Evolución de la media semanal de cada tipo de polen en todos los captadores de la Red Palinocam



¹ Máximo y mínimo de la media semanal de la Red Palinocam para el período, años 1995-2019.

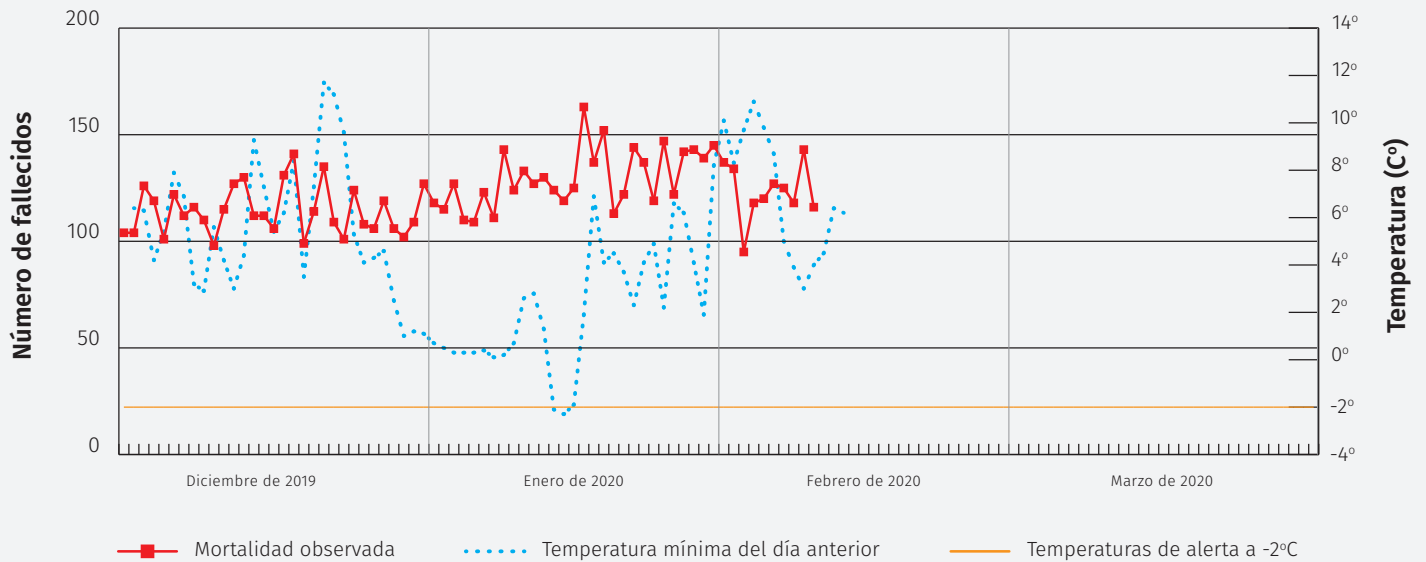
² Media semanal de la Red Palinocam para el año 2020.

Período de polinización de la familia de las Cupresáceas/Taxáceas. A esta familia pertenecen los árboles ornamentales y setos conocidos como Arizónicas (*Cupressus arizonica Greene*) que es el principal contribuyente al polen de esta familia durante el período invernal (enero, febrero y marzo).

Fuente: Sistema de vigilancia del polen. Red Palinocam (Red Palinológica de la Comunidad de Madrid). Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Efectos del frío en la salud

Gráfico 5. Mortalidad diaria observada y temperatura mínima observada del día anterior hasta la semana 6



Fuentes: Sistema de Vigilancia de los Efectos en Salud de las Temperaturas Extremas. Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid. Datos de mortalidad: Registro Civil, Ministerio de Justicia y Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III. Datos de temperatura: Área de Vigilancia de Riesgos Ambientales de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y Agencia Española de Meteorología.

Referencias relacionadas

- ▶ Decreto 184/1996, de 19 de diciembre, por el que se crea la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Resolución 19/1994, de 4 de marzo, de la Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud, por la que se crea el Comité de Expertos de la Red Palinológica de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Orden 445 de 9 de marzo de 2015. Modificaciones del anexo I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.
- ▶ Orden 41 de 4 de enero 2019. Criterios de actuación y el Plan Integral de Inspección de Sanidad de la Comunidad de Madrid para el año 2019.

Cómo citar este artículo: Dirección General de Salud Pública. Vigilancia en Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Semana 6. Año 2020. REMASP. 2020; 3(6): 8-13. <https://doi.org/10.36300/remasp.2020.048>



Fe de erratas

REMASP. 2020; 3(5) 1-9:

Erratas encontradas en el artículo “La conciliación de la vida laboral y familiar en profesionales que valoran la Dependencia” en el título en inglés dice “The reconciliation of work and family life in professionals that valuator the Dependants” y debería decir “The reconciliation of work and family life in professionals who value Dependence”.

REMASP. 2020; 3(5) 10-15:

Erradas encontradas en el artículo “Vigilancia en Salud Pública de la Comunidad de Madrid” en el gráfico 4 Vigilancia del Polen-gráfico de Gramíneas: la trama correspondiente al máximo de la media semanal durante el periodo, años 1995-2019, sufre cambios por ajustes de los datos correspondientes al mes de marzo. El valor correcto es el que figura en este número de REMASP.